



XXX

**Aniversario
1987 - 2017**

Asociación de Vecinos "EL VAL" - Distrito V

Av. de Castilla, 2 - 28804 Alcalá de Henares (Madrid)
Correo: asoc.elval@gmail.com Web: asocelval.blogspot.com.es

Asunto: **PROTEGER EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE ALCALÁ DE HENARES**

Sra. Directora General del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

C/c. A la Sra. Concejala de Patrimonio Histórico de Alcalá de Henares

La Asociación de Vecinos "El Val", de Alcalá de Henares, desde su fundación hace 30 años lleva defendiendo el patrimonio histórico de nuestra ciudad, que no deja de recibir ataques desde entonces hasta ahora.

Al ver la campaña impulsada mediante cartelería por el grupo de las 15 Ciudades Patrimonio de nuestro país, no podemos dejar de acordarnos de lo que se ha estropeado aquí por la desidia de las administraciones locales, autonómicas y nacionales.



Carteles que en número de 40.000 serán repartidos por las ciudades patrimonio de nuestro país.

No es que digamos que no se ha hecho nada positivo. De hecho el centro histórico y la ciudad romana de Complutum gozan de suficiente protección. Lo que decimos es que se ha dejado de hacer mucho en otros lugares de Alcalá pudiendo haberlo hecho.

Nuestro barrio, El Val, enclavado en el Distrito V, tenía en los años sesenta una riqueza patrimonial de primer orden, que dio lugar a que el

Director de Servicios de Bellas Artes emitiera una Resolución pidiendo la incoación de expediente para declaración como BIC de la zona arqueológica "Yacimiento eneolítico de La Esgaravita, Villa Romana del Val y Necrópolis de afligidos" (BOE nº. 310 de 27-12-1988). Creemos que esto ya supone un cierto grado de vigilancia y protección sobre esta zona y su entorno.

A partir de entonces todo ha sido destrucción en nuestro barrio por el simple hecho de que había que construir en esos terrenos. Sabiendo que estaban llenos de restos anti-quísimos, no se protegió debidamente. Hemos visto cómo las máquinas levantaban las tumbas de losas de arenisca de la necrópolis visigoda, amontonándolas para llevárselas no sabemos dónde, y las que estaban más profundas están sirviendo de cimientos para las naves industriales que se construyeron encima y en gran parte sin licencia; o cómo el mosaico "Auriga Victorioso" fue extraído en 1987-88 ya deteriorado por el efecto de las máquinas al excavar una zanja.



XXX

**Aniversario
1987 - 2017**

Asociación de Vecinos "EL VAL" - Distrito V

Av. de Castilla, 2 – 28804 Alcalá de Henares (Madrid)

Correo: asoc.elval@gmail.com

Web: asocelval.blogspot.com.es

Eso fue hace más de 30 años. Hoy vemos cómo el solar de unos *fondos de cabaña* del Calcolítico y otros restos arqueológicos de la Villa Romana del Val, ubicado en un espacio de equipamiento institucional (Clave 40, hoy llamado Parcela de "Finangás"), que según el Reglamento que desarrolla la Ley del Suelo de 1975 para el Plan del Val, debió ser de cesión obligatoria como lo fue el del Servicio Público de Bomberos (SP), pues ambos tenían la misma calificación. (Así lo alegamos al Avance del Plan General en 2002). Esta parcela con tan destacados restos arqueológicos, situada en una zona tan ambientalmente sensible como es la orilla inundable de un cauce del río Henares, lindando con la Vía Pecuaria "Colada de la Esgaravita" y entre un extenso polígono industrial y viviendas unifamiliares del Plan del Val, ha sido recalificada para levantar bloques de edificios de varias plantas (15 m. de altura y sótanos) para más de 280 viviendas, por una modificación puntual del PGOU en 2006 (UE-28 Finangás), que convirtió el suelo de equipamiento en residencial sin tener en cuenta ni la planificación legal que le correspondía ni la protección que la Ley le dispensaba ya como zona arqueológica. (Título I. Artículo 9. Punto 2 de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español.

Alcalá de Henares da la impresión de que nunca ha cuidado muy bien su patrimonio. Recordamos que el hermoso puente medieval de Zulema que quedó dañado después de la explosión del Polvorín, fue derribado en vez de haberlo reconstruido. El propio Polvorín debió haberse conservado para la memoria histórica. Más recientemente han construido una pasarela sobre los tajamares del puente tapándolos con hormigón. Han desaparecido los cuatro molinos: El de la Esgaravita junto a Finangás, del todo; el de Cayo y el de los García, casi arruinados en su totalidad y el de las Armas en fase de ruina. Sin contar la situación de abandono en que se encuentra la antigua cárcel de mujeres (edificio de la Galera) en el centro de la ciudad, que se cae a pedazos, siendo reclamado por las entidades vecinales para museo de la ciudad que, vergüenza nos da decirlo, aún no tenemos. Etc, etc.

No hay más que echar un vistazo a la *Lista Roja del Patrimonio Complutense* (www.patrimoniocomplutense.es), para ver todos los valores arqueológicos que se han perdido y los que se están perdiendo por el vandalismo, el desamparo o, lo que es más grave, la negligencia de nuestros representantes.

Por todo esto no podemos dejar de sentirnos tristes y perplejos al ver el lema de propaganda que el Grupo de Ciudades Patrimonio está haciendo, que sin duda llama a la conciencia ciudadana, lo que es muy loable. Pero a nuestro entender, deberían ser nuestras autoridades, en primer lugar las municipales y en segundo las comunitarias, como últimas y mayores responsables, las primeras en aplicarse dicho lema y proteger adecuadamente nuestro rico patrimonio.

Para comprobar todo esto, ya que Alcalá está cerca de su despacho, puede usted hacer una visita en cualquier momento y ver in situ lo que le decimos y más.

Le enviamos anexos los siguientes documentos:



XXX

**Aniversario
1987 - 2017**

Asociación de Vecinos "EL VAL" - Distrito V

Av. de Castilla, 2 – 28804 Alcalá de Henares (Madrid)
Correo: asoc.elval@gmail.com Web: asocelval.blogspot.com.es

Anexo 1.- Plano del Plan del Val, en el que se señala la parcela, llamada "Finangás", como servicio público (SP).

Anexo 2.- Plano del PGOU actual, donde la parcela está marcada con el nº 40: equipamientos institucionales.

Anexo 3.- Plano de un proyecto para unas 150 viviendas.

Anexo 4.- Plano semejante al anterior, modificándolo, para 286 viviendas.

Eso sí, en estos proyectos podemos ver que **"quedarán salvados todos los restos arqueológicos"**. ¡Es para llorar!

Por todo lo expuesto, solicitamos a usted que ponga los medios para:

- Que no se construyan esos edificios y que se una dicha parcela de Servicio Público del Plan del Val a la que está junto a ella, que sí está reservada arqueológicamente como zona verde.
- Que se ponga en funcionamiento el Centro de Arqueología "Villa Romana del Val", terminado hace cinco años pero actualmente sin ningún uso.
- Que haya un respeto total para los restos arqueológicos de la zona y de otras de Alcalá, como el Yacimiento de la Magdalena, un poco más al este de esta.
- Que cualquier comunidad debe proteger su patrimonio, pero si esta comunidad habita en una Ciudad Patrimonio, con mayor motivo.
- Que no hace falta que celebremos todos los años el título de Patrimonio, cuando en este tema no estamos precisamente para tirar cohetes.

Alcalá de Henares, 13 de marzo de 2017

Reciba un cordial saludo de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos "El Val"